

LAS FEDERACIONES OBRERAS COMARCALES DEL MUNICIPIO DE GÜÍMAR EN LA II REPÚBLICA ESPAÑOLA (1931-1936)

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Güímar)

[blog.octaviordelgado.es]

Como ya hemos puesto de manifiesto en otros trabajos, la proclamación de la II República Española supuso un enorme revulsivo político y sindical, tanto en Güímar como en todo el territorio nacional. Por ello, a lo largo de sus cinco años de existencia en Canarias se fueron constituyendo diversas agrupaciones políticas o federaciones obreras, tanto en la cabecera de este municipio y con jurisdicción sobre todo él, como en el importante pago de El Escobonal, con ámbito restringido al mismo dado su gran peso demográfico. Así, en 1931 se constituyó la Federación Obrera comarcal de El Escobonal, la Federación Obrera comarcal de ambos sexos de Güímar, la Agrupación Socialista Tinerfeña de Güímar y el Comité Local del Partido Republicano Tinerfeño de Güímar; en 1932, el Comité Local de Acción Popular Agraria de El Escobonal y la Agrupación del Partido Republicano Socialista de Güímar; en 1933, el Comité Local de Acción Popular Agraria de Güímar; en 1935, el Sindicato Agrícola Tomatero de la Villa de Güímar y el Comité Local de la Juventud de Acción Popular de Güímar; y en 1936, el Sindicato Local de Inquilinos, la Agrupación Municipal de Güímar de Izquierda Republicana, la Agrupación Socialista Obrera de El Escobonal, la Agrupación Local del Partido Unión Republicana de Güímar, el Sindicato de Profesiones y oficios varios de Güímar y sus contornos, la nueva Federación Obrera de Güímar de la UGT, la Juventud Socialista de Güímar y el Sindicato de Defensa Agrícola del Valle de Güímar.

El presente artículo está dedicado a las tres Federaciones Obreras comarcales creadas en este municipio, las dos primeras fundadas en julio de 1931 y la tercera reorganizada en abril de 1936 y disuelta en julio de ese mismo año, además del Sindicato Local de Inquilinos. La primera entidad tuvo su sede en el pago de El Escobonal y las restantes en la cabecera municipal de Güímar y todas ellas estuvieron controladas por la Unión General de Trabajadores (UGT). Ese intenso movimiento obrero se dejó sentir en esos años, convocando huelgas, solicitando a las autoridades la realización de obras y participando en asambleas con el fin de mitigar el paro. Además, muchos de sus dirigentes también lo fueron de las Agrupaciones Socialistas de Güímar y El Escobonal; y varios de ellos formaron parte de la corporación municipal durante el Frente Popular, acaparando incluso la alcaldía, que fue ostentada por don Lorenzo Castro Delgado.

LA FEDERACIÓN OBRERA COMARCAL DE EL ESCOBONAL

La lejanía y la elevada población del pago de El Escobonal, que era por entonces el décimo núcleo de población de la isla, hizo que a principios de julio de 1931 se constituyese la Federación Obrera Comarcal de El Escobonal, que quedó inscrita en el Libro de Registro de Asociaciones del Gobierno Civil el 10 de ese mismo mes¹, once días antes que la de Güímar, por lo que ambas surgieron de forma simultánea. Pocos días después se eligió su primera junta directiva, que fue recogida en *La Prensa* el 14 de dicho mes:

En este pueblo ha quedado constituida la Federación Obrera, designándose la siguiente junta directiva:

Presidente, don Pedro García Delgado; Vicepresidente, don Félix Díaz Castro; Secretario, don Marcial Pérez García; Vicesecretario, don Manuel Marrero Castro;

¹ Archivo Histórico Provincial. Fondo del Gobierno Civil. Libro de Registro de Asociaciones.

Tesorero, don Manuel González Marrero; Contador, don Basilio Bethencourt Díaz; Vocales, don Tomás Rosa Díaz, don Juan Torres Marrero, don Anatael Pérez Hernández y don Antonio Leandro Marrero.²

De estos directivos, todos nacidos en El Escobonal, tenemos alguna información: el presidente, *don Pedro García Delgado* (1909-1975), fallecido en El Escobonal, también fue agricultor y vocal 3º de la Agrupación Socialista Obrera de dicho pueblo; el secretario, *don Marcial Pérez García* (1902-1935), fue agricultor y emigrante, fallecido en El Escobonal en plena juventud; el vicesecretario, *don Manuel Marrero Castro*, fue agricultor; del vicepresidente, *don Félix Díaz Castro*, del tesorero, *don Manuel González Marrero* (1893-?), y del contador, *don Basilio Bethencourt Díaz* (1889-?), no tenemos de momento más datos; y de los vocales, *don Tomás de la Rosa Díaz* (1886-?) fue agricultor y vecino de El Escobonal de Arriba, *don Juan Torres Marrero* (1895-?) también fue agricultor, *don Anatael Pérez Hernández* (1898-1964) fue albañil y vocal 5º de la Agrupación Socialista Obrera de la misma localidad, y *don Antonio Leandro Marrero* (1898-?) fue agricultor.



Uno de los vocales de la Federación Obrera de El Escobonal, don Anatael Pérez Hernández.

La actividad de esta Federación enseguida se hizo notar, con diversas protestas y reivindicaciones. Así, en enero de 1933 se llevó a cabo una huelga por los agricultores del pueblo de El Escobonal, cuyas causas quedaron de manifiesto en una crónica publicada en el diario *Hoy*:

Durante los días de la pasada huelga se inició en este pueblo, entre un núcleo importante de pequeños agricultores, de los que en definitiva está formada la mayoría de sus habitantes, un movimiento de protesta que pensaban manifestar mediante un escrito dirigido al gobernador civil, lo que no llegó a efectuarse ante la solución del conflicto, por los constante perjuicios que vienen soportando con motivo de las frecuentes huelgas que por diversas causas son provocadas por las Sociedades obreras de la capital, en las que no se reclama la mayoría de las veces ninguna reivindicación importante para el proletariado, pero, en cambio, parece ponerse de manifiesto el decidido propósito de trastornar y perjudicar grandemente los intereses generales de la isla, dada la frecuencia con que se producen las dichas huelgas que a nadie benefician y a todos perjudican.

² “De los pueblos / Escobonal”. *La Prensa*, martes 14 de julio de 1931 (pág. 4).

*Realmente, los más hondamente perjudicados son los pequeños agricultores, ya que se encuentran completamente indefensos cada vez que se interrumpe la exportación de sus frutos, que después de logrados con tantos sacrificios y sinsabores se ven forzados a dejarlos perder en los campos que regaron con el sudor de sus frentes.*³

Tras señalar las circunstancias en las que se desenvolvía la actividad de la mayoría de los agricultores pobres del sur de la isla, este interesante artículo reivindicativo concluía en los siguientes términos:

Esto origina en la mayoría de los casos la pérdida de lo mejor de sus cosechas a los agricultores, que no ven remunerados sus esfuerzos desde hace dos años, pues unas veces porque no pueden vender sus frutos a consecuencia de las huelgas, y otras porque los bajos precios que obtiene en los que logra vender, como consecuencia de la baja cotización de los mercados extranjeros, traen como consecuencia la desconfianza y el posible retraimiento a dedicarse al cultivo de tomate que tantos sinsabores proporciona.

*En resumen: el pequeño agricultor es el que paga las consecuencias, pues al final de la fiesta se encuentra arruinado y empeñado con las casas exportadoras, a las que en todos los casos está obligado a pagar los materiales que le anticiparon para poder plantar sus terrenos.*⁴

En junio de ese mismo año, la comisión ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas de la provincia rechazó una solicitud que le habían hecho los escobonales, probablemente a través de su Federación: *“Se leyó una solicitud de los vecinos del Escobonal, encaminada a dar trabajo a los obreros de aquel pueblo en las obras de reparación de carreteras. / No se puede acceder a dicha solicitud por hallarse agotado el crédito para explanación y no disponerse de recursos para comenzar las obras de reparación en la carretera del Sur de la isla, hasta tanto no se halle aprobado el plan económico”*⁵.



El Escobonal a comienzos de la II República.

³ “Escobonal. Una protesta del pueblo”. *Hoy*, 21 de enero de 1933 (pág. 2).

⁴ *Ibidem*.

⁵ “Los organismos oficiales / Junta Administrativa de Obras Públicas / Reunión de la comisión ejecutiva / Una solicitud de los vecinos del Escobonal”. *Gaceta de Tenerife*, 16 de junio de 1933 (pág. 5).

Dado que los problemas continuaron, el 13 de enero de 1934 un numeroso grupo de vecinos de El Escobonal se quejaba de nuevo de las dificultades económicas que atravesaban y por ello elevó una instancia al gobernador civil de la provincia, que fue reproducida en la prensa. En ella exponían: “*Que hará próximamente dos años elevaron inútilmente una instancia a la superioridad de V. E., solicitando la concesión de un ramal o carretera que, partiendo de la general del Sur (Santa Cruz-Granadilla), desde la Quebrada, llegara hasta el Tablado, antiguo puerto de El Escobonal; y en las circunstancias presentes reiteran lo solicitado*”. Tras señalar con cifras el “*estado monstruoso en que vegetan los campesinos de estos barrios*”, se insistía en que:

La pobreza de los vecinos suscribientes reclama tan imperiosamente la necesidad de abrir estos trabajos, que ha tenido que cerrarse la única venta, por carecer de dinero hasta para comprar lo indispensable.

Este año, si V. E. hecha en olvido la solicitud de los vecinos, no comeremos pan nosotros ni nuestras esposas. Privaremos a los hijitos de escuela por no tener ropita ni calzado que ponerle. Padeceremos el dolor de verlos desnuditos y hambrientos todo el invierno y ... ¡quién sabe!... Pero es mejor que eso no llegue.

En este barrio aún no ha brotado, felizmente, el rencor de las clases sociales. Comida y vestido creemos que seríamos suficiente salario.⁶

Concluyendo “*Asfáltesen y cementense las carreteras en buena hora, para alagar al turista o al que pasea; pero acuérdense que el mayor barrio de El Escobonal se muere de hambre, porque los frutos sobrecargados por el transporte en bestias no rinden sino pérdidas enormes, como lo prueban los dos últimos años, de memoria fatídica, que acaban de transcurrir*”⁷.

LA FEDERACIÓN OBRERA COMARCAL DE GÜÍMAR

Casi al mismo tiempo que la anterior y simultáneamente con la Agrupación Socialista local, el 21 de julio de 1931, fue inscrita en el Libro de Registro de Asociaciones del Gobierno Civil la “*Federación Obrera Comarcal de ambos sexos*” de Güímar, dedicada a la “*defensa del obrero*”⁸. Probablemente, la chispa que aceleró su fundación fue la reciente huelga de los obreros agrícolas celebrada en esta villa, que se había solucionado el 12 de mayo⁹.

Aunque la izquierda solo constituía una minoría en el municipio, la actividad sindical llevada a cabo por las dos federaciones obreras del municipio fue a partir de entonces muy intensa, gracias al elevado número de jornaleros que trabajaba en Güímar, en gran parte procedente de otras islas.

En agosto de 1932, la Federación Obrera de Güímar ya contaba con 495 socios y estaba inscrita en el Censo Electoral Social del Ministerio de Trabajo y Previsión. En el mes de septiembre inmediato participó en la elección de los cinco vocales y cinco suplentes que correspondían a la representación obrera en el nuevo Jurado Mixto de Trabajo Rural de Santa Cruz de Tenerife, constituido por orden de la Dirección General de Trabajo¹⁰.

Esta Federación estaba controlada por la Unión General de Trabajadores, aunque también la integraba un sector minoritario adscrito a la CNT. En 1933 mantenía el mismo número de afiliados, la mayoría obreros agrícolas. Dada la mayoría de la UGT, esta Federación Obrera no participó en el Primer Congreso de la Confederación Regional del

⁶ “Unas peticiones razonadas / Los vecinos de El Escobonal atraviesan por una desesperada situación”. Gaceta de Tenerife, 16 de enero de 1934 (pág. 2).

⁷ *Ibidem*.

⁸ Archivo Histórico Provincial. Fondo del Gobierno Civil. Libro de Registro de Asociaciones.

⁹ Oswaldo BRITO (1980). *Historia del Movimiento Obrero Canario*. Pág. 271.

¹⁰ “Delegación Provincial del Trabajo. Los jurados mixtos”. *Hoy*, viernes 26 de agosto de 1932 (pág. 5).

Trabajo de Canarias, celebrado del 6 al 9 de abril de dicho año, en el que se ratificó plenamente la adhesión a la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y a la Asociación Internacional de los Trabajadores¹¹.

El posterior enfrentamiento entre las dos centrales sindicales que la constituían hizo que se separaran de ella los anarquistas, quedando exclusivamente en manos de la UGT. Así, la Federación Obrera de Güímar eligió la siguiente junta directiva para 1934, totalmente controlada por los dirigentes de la Agrupación Socialista local, por lo que ahora pretendía ser una filial de la UGT, para así defender mejor los intereses del proletariado güímarero, como destacaba el corresponsal del diario *Hoy* el 2 de enero de dicho año:

La Federación Obrera de Güímar ha elegido para 1934 la siguiente Junta directiva:

Presidente, don José Galán Hernández; vicepresidente, don Diego López Fresneda; secretario, don Antonio Alba; vicesecretario, don Víctor Marrero; tesorero, don Esteban González; contador, don Lorenzo Castro; vocales: don Baldomero Herrera [sic], don Segundo Suárez Rosales, don Gabriel Pérez Guancho y don José Delgado.

Esta Federación gestiona los trámites consiguientes para ser una filial de la Unión General de Trabajadores y persigue la obtención de representantes en el Municipio, que defiendan los intereses del proletariado de Güímar.¹²



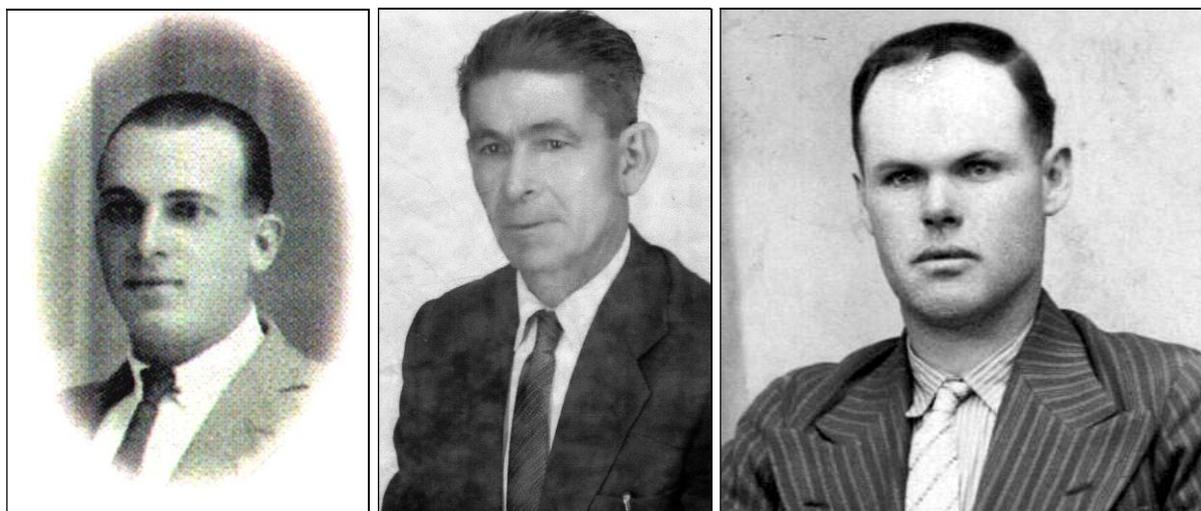
El presidente de la Federación Obrera de Güímar, don José Galán Hernández, el vicepresidente, don Diego López Fresneda, y el tesorero, don Esteban González Pérez.

Sobre estos dirigentes, tenemos alguna información: el presidente, *don José Galán Hernández* (1892-1936), natural de Tacoronte, había sido sargento de Artillería, telemetrista, maestro nacional, presidente del Consejo Local de 1ª Enseñanza de Güímar, alcalde de Fasnía y escritor, fue cofundador, bibliotecario del comité directivo y presidente de la mesa de discusión de la Agrupación Socialista de Güímar, y luego secretario de la Federación de Maestros (FETE-UGT), por lo que fue detenido y asesinado al comienzo de la Guerra Civil; el vicepresidente, *don Diego López Fresneda* (1875-1945), nacido y fallecido en Güímar, también fue emigrante, presidente fundador de la Agrupación Socialista Tinerfeña de Güímar, secretario del Juzgado Municipal durante 38 años, contador del Casino, somatén y delegado comarcal de la Federación Canaria de Luchas; el secretario, *don Antonio Alba Ajenjo* (1907-1966), casado en Fasnía y fallecido en Caracas (Venezuela), en 1937 fue condenado en consejo de guerra a seis años y un día de prisión mayor, por el delito de “*excitación a la*

¹¹ Miguel Ángel CABRERA ACOSTA (1991). *La II República en las Canarias Occidentales*. Págs. 305-307.

¹² “Servicio informativo regional / Corresponsales de Hoy / Güímar / Nueva directiva”. *Hoy*, martes 2 de enero de 1934 (pág. 2).

rebelión”; el vicesecretario, *don Víctor Marrero Delgado* (1895-1978), nacido en Güímar y fallecido en Francia, también fue comerciante, secretario-contador del comité directivo de la Agrupación Socialista de Güímar y luego secretario general de la Federación Obrera local de la UGT; el tesorero, *don Esteban González Pérez* (1899-1987), nacido en Tejina y fallecido en La Laguna, también fue concejal socialista del Ayuntamiento de Güímar por el Frente Popular, jornalero agrícola y empleado; el contador, *don Lorenzo Castro Delgado* (1897-1987), nacido y fallecido en Santa Cruz de Tenerife, aunque era oriundo por sus padres de El Escobonal, fue comerciante, vocal del comité local del Partido Republicano Tinerfeño, primer teniente alcalde de 1931 a 1933 y alcalde socialista de Güímar con el Frente Popular en 1936; y de los vocales: *don Baldomero Herrero Lahuerta* (1882-?), nacido en Navaleno (Soria) y casado en Güímar, también fue presidente de la Agrupación Socialista Tinerfeña de Güímar y fotógrafo, *don Segundo Suárez Rosales* (?-1948), natural de la Aldea de San Nicolás en Gran Canaria y ex-vecino de Arico, era albañil y contratista de obras, *don Gabriel Pérez Guanche* (1901-1981), nacido y fallecido en Güímar, fue albañil, concejal socialista y 2º teniente de alcalde del Ayuntamiento de Güímar por el Frente Popular, y *don José Delgado y Delgado* (1904-1948), nacido en Benamocarra (Málaga) y fallecido en La Zarza (Fasnia), fue jornalero agrícola, concejal socialista y regidor síndico suplente del Ayuntamiento de Güímar durante el Frente Popular.



El contador de la Federación, don Lorenzo Castro Delgado (alcalde con el Frente Popular), y los vocales don Gabriel Pérez Guanche y don José Delgado y Delgado (concejales del Ayuntamiento).

Esta Federación afín a la UGT tuvo una activa participación en la vida política local, conjuntamente con la Agrupación del Partido Socialista, como se desprende de la crónica enviada por el corresponsal de *La Tarde*, publicada el 12 de julio de ese mismo año, con motivo de un acto de propaganda socialista celebrado en Güímar el domingo 8 de julio de 1934:

En la mañana del pasado domingo, llegaron a esta población en su excursión de propaganda dominical, numerosos elementos de la Juventud Socialista Tinerfeña, siendo recibidos por gran cantidad de afiliados a dicho partido en esta localidad.

Se sirvió un almuerzo a la una de la tarde en la casa particular de don Eleuterio Cruz González, al que asistieron numerosos comensales. A las tres se celebró en el Teatro Cine un gran mitin, en el que tomaron parte destacados oradores, como:

Vicepresidente de las Juventudes Socialistas Españolas y Delegado de Unión Ferroviaria, don Rodolfo Obregón.

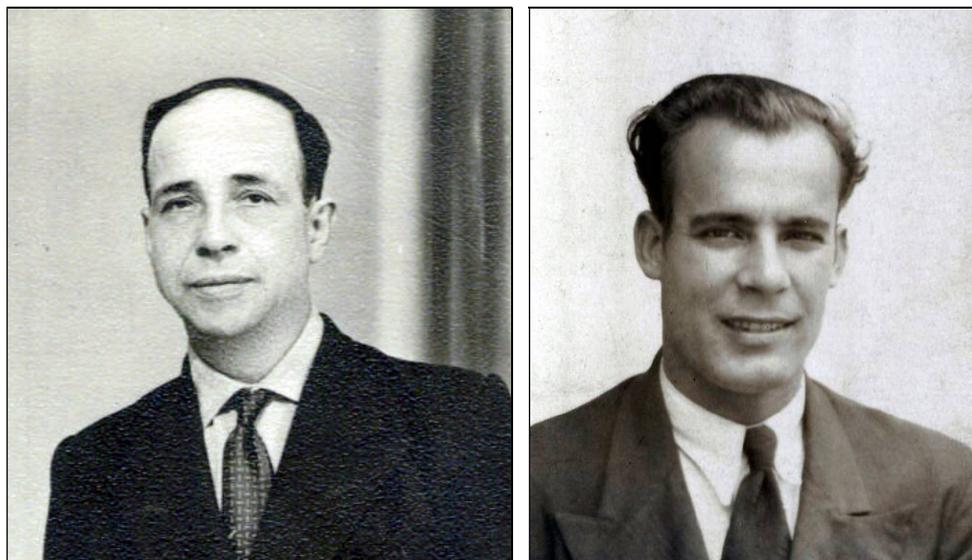
Presidente de la Agrupación Socialista de Santa Cruz de Tenerife, don Emiliano Díaz Castro.

Presidente de la Juventud Socialista de la capital, don Santiago Alberto.
Presidente de la Federación obrera de Hermigua, don Eduardo Martín.
Y presidente de la Federación Obrera de esta villa, don José Galán Hernández.
El acto resultó un completo éxito, celebrándose con el mayor orden.

En su transcurso fueron muy aplaudidos los oradores anteriormente expresados.

Terminado el mitin, se trasladaron los excursionistas al vecino pueblo de Arafo, acompañados de los miembros de la Directiva del Partido Socialista de esta población y de numerosos afiliados y afines.¹³

En septiembre de ese mismo año 1934 se llevó a cabo una huelga en Güímar¹⁴, en la que sin duda tuvo mucho que ver la Federación Obrera comarcal, como respuesta a la composición del nuevo Gobierno de la República que incorporaba a tres ministros de la C.E.D.A., que fue impulsada por los sectores más radicales de la izquierda (socialistas, comunistas y anarquistas), la cual se transformó en Asturias en una auténtica revolución. A pesar de que Güímar era un municipio relativamente tranquilo, en ese año los ánimos estaban muy excitados, y no solamente los políticos, por lo que surgieron algunos brotes violentos; así, varios incontrolados colocaron diversos petardos en dicha villa, dando lugar a los sucesos de octubre que tuvieron una gran repercusión en la prensa, aunque afortunadamente sin consecuencias muy graves¹⁵.



El secretario general de la Federación Obrera de la UGT, don Víctor Marrero Delgado, y el delegado de la misma en El Escobonal, don Vicente Pérez García.

LA FEDERACIÓN OBRERA DE GÜÍMAR DE LA UGT

Es muy probable que hacia 1935 ya se había disuelto la Federación Obrera Comarcal de El Escobonal, mientras que la de Güímar se había transformado en la Federación Obrera de la UGT. De este sindicato socialista sería por entonces secretario general el anterior vicesecretario, don Víctor Marrero Delgado, siendo delegado local en El Escobonal don Vicente Pérez García, destacados dirigentes ambos de las agrupaciones socialistas del municipio.

¹³ Corresponsal. “Información Regional / De Güímar / Propaganda socialista”. *La Tarde*, jueves 12 de julio de 1934.

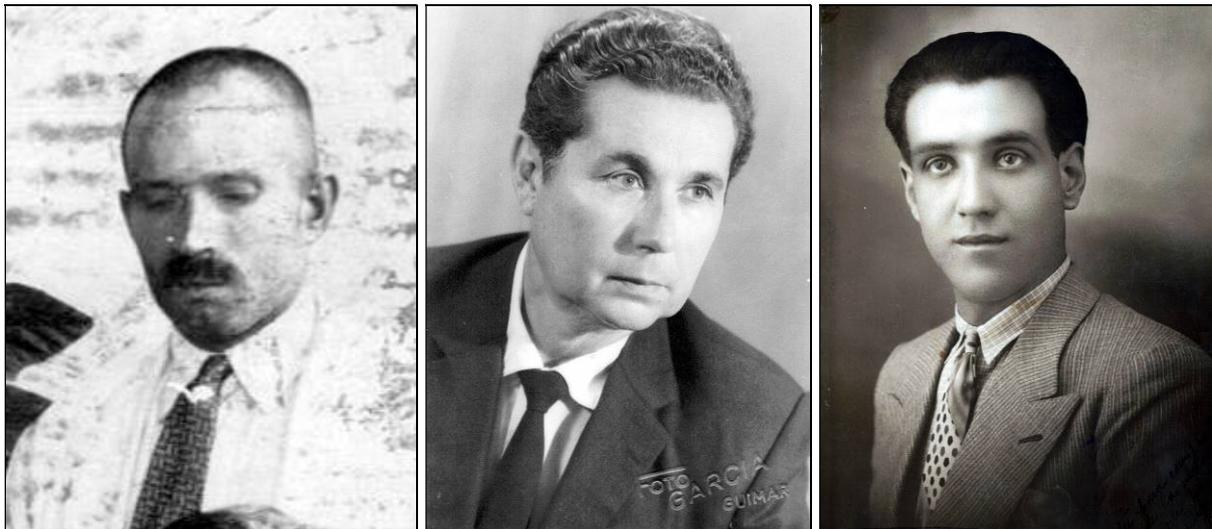
¹⁴ “Ayer en la Audiencia”. *Gaceta de Tenerife* (Suplemento), 10 de enero de 1937 (pág. 5).

¹⁵ Sobre este tema puede verse otro artículo en este mismo blog: “Güímar: 80 aniversario de los sucesos terroristas de octubre de 1934, un año convulso desde el punto de vista político y social”. blog.octaviordelgado.es, 4 de noviembre de 2014.

Del mencionado secretario general, *don Víctor Marrero Delgado*, ya nos ocupamos con anterioridad, como vicesecretario de la Federación Obrera. Con respecto al delegado local en El Escobonal, *don Juan Vicente Pérez García* (1913-1983), nacido en dicho pueblo y fallecido en Santa Cruz de Tenerife, fue un destacado luchador, conocido como “*La Mediana*”, presidente de la Agrupación Socialista Obrera del Escobonal y luego sargento de Artillería.

Así se llegó al año 1936, en el que estaban constituidos en este municipio dos sindicatos obreros: la Federación Obrera de UGT, de la que por entonces era presidente don Estanislao Rodríguez y Rodríguez, vicepresidente don Agustín Bermúdez Álvarez y secretario don Agustín Darias de la Rosa; y el Sindicato local de Inquilinos, cuyo secretario era el también concejal socialista don Pedro Trujillo Trujillo.

Con respecto a estos dirigentes sindicales: el presidente, *don Estanislao Rodríguez y Rodríguez* (1892-1945), nacido en el barrio de Guaza y fallecido en esta misma ciudad, fue seminarista, agricultor y miembro del Partido Socialista; el vicepresidente, *don Agustín Bermúdez Álvarez* (1913-?), nacido en Valsequillo de Gran Canaria, fue jornalero agrícola, empleado de un empaquetado y, luego, teniente de Ingenieros, empresario, contable y colaborador periodístico; y el secretario, *don Agustín Darias de la Rosa* (1912-1999), nacido en el barrio de Guaza y fallecido en esta misma ciudad, fue empleado y estuvo movilizado luego como soldado de 1ª de Infantería. Con respecto a *don Pedro Trujillo Trujillo* (1906-1997), nacido en Alajeró, casado en Güímar y fallecido en Santa Cruz de Tenerife, fue empleado, concejal socialista del Ayuntamiento de Güímar por el Frente Popular, secretario del Sindicato local de Inquilinos y, luego, agente oficial de la propiedad inmobiliaria y colaborador periodístico.



El presidente de la Federación Obrera, don Estanislao Rodríguez Rodríguez, el secretario, don Agustín Darias de la Rosa, y el secretario del Sindicato local de Inquilinos y concejal, don Pedro Trujillo Trujillo.

Además, en este municipio se constituyó también un “*Sindicato de Profesiones y oficios varios de Güímar y sus contornos*”, cuyo reglamento fue redactado el 31 de marzo de ese mismo año por una comisión organizadora, que estaba encabezada por don José Talavera, y el 1 de abril inmediato fue presentado en el Gobierno Civil para su legalización, probablemente afín a la CNT, pero del que por el momento no tenemos más información.

Como curiosidad, la enorme fuerza del movimiento obrero en este municipio se pudo comprobar en la celebración de la “*Fiesta del Trabajo*” el 1 de mayo de dicho año 1936, como informó el periódico *La Tarde*:

El pasado viernes, día primero, se celebró en esta población la Fiesta del Trabajo.

Todo el comercio e industrias permaneció inactivo dicho día.

Por la tarde una enorme manifestación obrera recorrió las calles de esta villa, terminando en el Teatro Cine, donde se celebró un imponente mitin, en el que tomaron parte destacados oradores.

Todos estos actos transcurrieron dentro del mayor orden y armonía.¹⁶

El 9 de marzo de ese mismo año 1936, tras el triunfo del Frente Popular a nivel nacional, en el Ayuntamiento de Güímar tomaron posesión diez nuevos concejales de designación gubernativa, todos propuestos por el Partido Socialista Obrero, que era el partido de izquierdas con más fuerza en esta localidad. El 15 de dicho mes se procedió a la elección de los cargos vacantes, resultando elegidos para algunos de ellos los siguientes dirigentes que había tenido la Federación Obrera de dicha villa y el Sindicato Local de Inquilinos: alcalde-presidente interino, don Lorenzo Castro Delgado; 2º teniente alcalde en propiedad don Gabriel Pérez Guanche; regidor síndico interino don Pedro Trujillo Trujillo; regidor síndico suplente, también interino, don José Delgado Delgado; y concejal, don Esteban González Pérez.

FEDERACIÓN OBRERA
GÜÍMAR
U.G.T.
Num. II

En asamblea general celebrada el 30 de Junio pasado, entre otros asuntos se acordó lo siguiente.

Ofresernos a ese pueblo y solamente por la comida, contribuir con un día de trabajo a fin de que se haga cuanto antes la pista o carretera que enlazaràa a nuestros pueblos.

Para este fin deben pedir a esta Federacion el numero de obreros que hagan falta, con cinco dias de anticipacion al comienzo de dichas obras.

Lo que nos place comunicar a Ud. para los efectos consiguientes.

Atentamente le saludamos
Guímar 1º de Julio de 1936

Bº Vº El presidente
Estanislao Rodríguez

El secretario
Agustín Darías

Sr. Alcalde de Arafo

Oficio de la Federación Obrera de Güímar de la UGT al alcalde de Arafo.

En la asamblea celebrada el 30 de junio de ese reiterado año 1936, los miembros de la Federación Obrera de Güímar de la UGT acordaron ofrecerse al Ayuntamiento de Arafo para participar en la construcción de la carretera de enlace entre ambas localidades, ofreciendo un día de trabajo gratuito, como se le comunicó al alcalde del pueblo vecino el 1 de julio inmediato, en un oficio firmado por el presidente, don Estanislao Rodríguez y el secretario, don Agustín Darías:

¹⁶ “De Güímar. Fiesta del Trabajo”. *La Tarde*, martes 5 de mayo de 1936.

En asamblea general celebrada el 30 de Junio pasado, entre otros asuntos se acordó lo siguiente.

Ofreceros a ese pueblo y solamente por la comida, contribuir con un día de trabajo a fin de que se haga cuanto antes la pista o carretera que enlazará a nuestros pueblos.

Para este fin deben pedir a esta Federación el número de obreros que hagan falta, con cinco días de anticipación al comienzo de dichas obras.

Lo que nos place comunicar a Ud. Para los efectos consiguientes.

Atentamente le saludamos.

Guimar 1º de Julio de 1936.¹⁷

LA ASAMBLEA MUNICIPAL SOBRE EL PARO OBRERO

Con el fin de buscar soluciones al principal problema que por entonces tenía el municipio, el paro obrero local, el 12 de julio se celebró una asamblea pública en el salón de actos del Ayuntamiento de Güímar, a la que asistieron todas las fuerzas vivas de la localidad y una nutrida representación popular, convocados por el alcalde socialista don Lorenzo Castro y bajo la presidencia del mismo. En ella participaron, según el acta levantada: el presidente y el secretario de la Federación Local de UGT, don Estanislao Rodríguez y don Agustín Darias; el presidente de la Agrupación socialista local, don Baldomero Herrero; el concejal y secretario del Sindicato local de Inquilinos, don Pedro Trujillo; el primer teniente de alcalde, don Santiago Frías, y los concejales don Pedro Díaz, don Antonio Reyes y don Esteban González; así como representantes del comité local de Izquierda Republicana, Sindicato Agrícola del Valle de Güímar, Comité local de Unión Republicana y Casino de Güímar.

Abierta la sesión manifestó el Presidente que habiendo resultado insuficiente los medios puestos hasta ahora dentro de la localidad con la aportación del vecindario pudiente para conjurar el problema del paro obrero, causa primaria del malestar social reinante y como consecuencia de propuesta llevada al Ayuntamiento por el concejal don Pedro Díaz Pérez de solicitar de la Junta Nacional del Paro Obrero en el Ministerio de Trabajo, la cantidad de Veinte y cinco mil pesetas con destino a obras de interés general y a remediar el paro involuntario, había decidido convocar a esta Asamblea, en que se refrende la petición consistorial por la voluntad explícita del pueblo representado por sus elementos más genuinos y se determinó también por esa voluntad popular la obra a que ha de dedicarse, de ser obtenida la cantidad objeto de la demanda, y ofrecer además, las soluciones que se crean pertinentes para resolver el problema del paro, y declara abierta la libre exposición de opiniones.

Debatido suficiente el asunto, la Asamblea, considerando se hallan ya agotados todos los medios de carácter local, tanto oficiales como particulares, para atenuar los estragos del paro forzoso y que de entre todas las obras propuestas para invertir cantidades que pudieran concederse por la Junta Nacional del Paro Obrero, ninguna reúne las condiciones de necesidad, conveniencia pública y que por su naturaleza consume mayor número de jornales en su realización, como la de rebaje y pavimentación de la calle que a desnivel inconveniente arranca de la carretera general hacia la Plaza de la República, por unanimidad de sus componentes y el asentimiento del público que se hallaba en el Salón de sesiones, acordó:

1º Elevar a la Junta Nacional del paro obrero razonado escrito de petición de pesetas 25.000 con destino a la obra de interés general de rebaje y pavimentación de la calle de Pérez Galdós (Antes San Pedro Abajo) desde su cruce con la carretera general hasta la plaza de la República y sus calles laterales, para remediar el paro obrero.

2º Que se redacte proyecto y presupuesto de la obra a realizar para acompañarse en su día a la petición que ha de cursarse a la Junta Nacional del Paro.

¹⁷ Archivo municipal de Arafo. Correspondencia de entrada, 1936.

3º Que se recabe también en su día de la representación parlamentaria de esta provincia el más decidido y eficaz apoyo para el logro de lo que se pretende en beneficio del obrerismo.

Con lo que se dio por terminada la Asamblea de la que se levanta la presente acta que firman los concurrentes que han deseado hacerlo.¹⁸

Aunque no se recogía en dicha acta, también asistió a dicha asamblea el vicepresidente de la Federación Local de la UGT, don Agustín Bermúdez Álvarez, quien aún recordaba la importancia de la misma, cuando ya habían pasado 42 años desde su celebración, en un interesante artículo publicado en el *Diario de Las Palmas*:

En el año 1936, una vez terminada la zafra tomatera, como era costumbre en la zona y época, el personal jornalero era despedido hasta el comienzo de la cosecha siguiente. En aquellos últimos años de la República, la miseria era la característica dominante en la humilde clase trabajadora. En la fecha a que me refiero, el que conseguía un trabajo de dos o tres días por semana, se podía considerar afortunado. Esto ocurría en un municipio eminentemente agrícola del Sur de Tenerife. En Güímar, concretamente.

En aquel entonces no existía una «Seguridad Social» para ayudar a los trabajadores en paro. Los puestos de trabajo eran prácticamente nulos, y encontrar una solución al problema se hacía urgentemente necesario. Un caballero y humanitario hijo de Güímar, don Pedro Pérez Delgado, uno de los muchos cosecheros y exportadores de frutos del campo, consciente del problema de los trabajadores de su pueblo, y que en aquellos críticos meses de paro mantenía en su plantilla —sin necesitarlas— a más de un centenar de personas, en su mayoría dedicadas a roturación de terrenos baldíos, sólo para que pudieran llevar un jornal a sus casas, propuso y consiguió reunir en el Ayuntamiento de la Villa a los principales patronos y a los representantes de las Sindicales Obreras, en aquel entonces la U.G.T. y C.N.T.

Recién cumplido el servicio militar, para poder conservar el puesto de trabajo que tenía, muy democráticamente, me comunicaron a que, o me afiliaba a uno de los Sindicatos existentes, o tenía que abandonar la Empresa. No podía perder mi trabajo, y me afilié a la U.G.T. En una de las muchas asambleas celebradas en el Teatro Cine del pueblo, alguien me propuso y por aclamación, sin opción a rechazar el cargo, hube de aceptar el de vicepresidente, que había quedado vacante.

Como tal fui designado para representar a mi Sindicato en los debates que se celebraron en el Ayuntamiento, con el fin de buscar una solución al paro Obrero en el pueblo. Después de dos días de múltiples y laboriosas propuestas y contrapropuestas, pudimos llegar a lo que hoy llamaríamos «Consenso», en la forma de resolver aquel angustioso problema. Pero lo más importante fue que la fórmula conseguida ofreció a toda la comunidad de vecinos, la oportunidad de participar activamente en la solución del mismo.

Las conclusiones a las que se llegaron en los debates, fueron las siguientes: Cada Patrono y propietario de Fincas Rústicas abonaría una cuota extra en su contribución de 1,25 pesetas por fanegada de terreno. Los empleados de sueldos fijos, tanto Estatales, Provinciales, Municipales y Particulares, contribuirían con un día de su haber mensual, en beneficio de sus compañeros en paro. Por último, por medio de las Comisiones que fueron nombradas, se visitaron a Comerciantes y particulares, quienes con arreglo a sus posibilidades, fueron muchos los que se suscribieron con una cuota fija mensual.

Una vez conseguidos los medios, se impuso buscar la forma de emplearlos. Unos fondos recaudados con tantos sacrificios de un pueblo no era cuestión de repartirlos como una «limosna». Era para trabajadores y se imponía utilizarlos en algo útil para la comunidad. Conseguir el trabajo fue tarea sencilla. Como cualquier pueblo de España de hace 42 años, el asfalto en sus calles era desconocido. Y como además se imponía emplear

¹⁸ Archivo municipal de Güímar. Documentos sin clasificar, 1936.

el dinero donde todo fuera «Mano de Obra», nada más eficaz que mejorar los baches y empedrados de sus calles. En la primera decena de Julio dieron comienzo los trabajos; pero poco se pudo hacer, pues llegó el día 18 y por razones obvias, se suspendieron los trabajos. Pero lo más importante se había conseguido. Gracias a la iniciativa de Don Pedro Pérez Delgado se había logrado concienciar a un pueblo de sus obligaciones cívicas, y los resultados no pudieron ser más positivos.

Hoy, después de tantos años transcurridos, recordando los resultados que se consiguieron, con los pocos medios con que entonces se contaban, yo me pregunto: ¿Qué no se podría conseguir hoy con tantos medios mecánicos a nuestro alcance y contando con tanta «Mano de Obra» parada, pero pagada?. Estoy seguro de que muchos de los crónicos problemas financieros que sufre la mayoría de los Municipios de España quedarían resueltos; al menos, a los que a comunicaciones y viviendas se refieren.

Pero desgraciadamente no todos los parados se encuentran acogidos a los beneficios del paro. Son muchos los cientos de miles, entre jóvenes y mayores, que por no haber pertenecido nunca a una empresa se encuentran en una desesperada inactividad sin ningún subsidio. Cada día se van engrosando las listas de parados, sin que se vislumbre una solución válida para contenerlas. No creo que la Nación pueda continuar por tiempo indefinido, con esta sangría de millones, sin un beneficio práctico que reinvierta en la Comunidad. La situación actual sólo conducirá a que los pocos amantes del trabajo, terminen por caer en la molicie, la vagancia y el vicio.

Es posible de que lo que se hizo en la hoy Ciudad de Güímar hace 42 años, a muchos les parezca una utopía. Pero yo me atrevería a sugerir a los señores responsables de resolver los problemas de la Nación. ¿No creen que al menos se debía intentar un estudio sobre este particular?¹⁹



Güímar en la época de la República Española.

¹⁹ Agustín Bermúdez Álvarez. "...escriben los lectores... / El problema de los parados". *Diario de Las Palmas*, miércoles 13 de septiembre de 1978 (pág. 2).

LA DISOLUCIÓN DE LA FEDERACIÓN OBRERA DE GÜÍMAR AL INICIO DE LA GUERRA CIVIL

Pero esa unidad de todas las fuerzas vivas locales para afrontar los principales problemas del municipio se vino abajo de improviso, pues tan sólo seis días después de la asamblea, el 18 de ese mismo mes de julio de 1936, se produjo el golpe militar del general Franco y, al día siguiente, el sargento comandante de la Guardia Civil del Puesto de Güímar procedió a la destitución de la corporación municipal socialista.

Pocas semanas después, por un bando de la Comandancia Militar del 3 de septiembre inmediato, se ordenó la clausura de todas las asociaciones consideradas marxistas. En cumplimiento de dicho bando, por el nuevo alcalde-presidente de la Comisión Gestora, don Juan Chávez Cejas, se procedió a la clausura de todas las agrupaciones políticas, así como la Federación Obrera de la UGT, por su posible afinidad al Frente Popular. Al mismo tiempo, la Guardia Civil se incautó de sus bienes.

Simultáneamente, la represión política cayó sobre los socialistas locales, especialmente sobre los que desempeñaban cargos municipales o eran dirigentes de la Agrupación Socialista local o de la Federación Obrera de la UGT, la mayoría de los cuales fueron detenidos y algunos permanecieron huidos durante unas dos décadas. Pero esa es una historia triste que preferimos dejar para otra ocasión.

[12 de octubre de 2019]